


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN					
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS					
<i>CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022. ENERO A DICIEMBRE</i>					
	Destino de los Recursos	Ejercicio			Reintegro
		APROBADO	DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA	4,880,261.00	5,533,663.00	5,533,663.00	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	10,092,088.53	10,079,487.37	10,079,487.37	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	4,674,236.00	4,674,236.00	4,674,236.00	-

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno

Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCÚA
 PRESIDENTE MUNICIPAL




C. FERNANDO ANAYA CORTES
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
 CONTRALOR MUNICIPAL
